

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.**

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, presenta la siguiente pregunta relativa a interrupciones voluntarias del embarazo para las que se solicita respuesta escrita.

- ¿Qué medidas está tomando el Gobierno para asegurar que se cumple la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo en el Principado de Asturias?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 02 de junio de 2021



Sofía F. Castañón

Diputada